

## Datos Generales

Gaceta N°:	23751
Fecha de la Gaceta:	11/03/1999
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	10
Fecha de la Norma:	04/03/1999
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 20 DE LA LEY N.º 53 DE 21 DE JULIO DE 1998 QUE MODIFICA EL DECRETO DE GABINETE N.º 225 DE 16 DE JULIO DE 1969."
Comentario:	A través del referido texto normativo, se reglamentó el Artículo 20 de la Ley número 53 de 21 de julio de 1998, en lo que concierne a establecer el período y procedimiento de selección de los miembros del Consejo Consultivo de Inversiones y Exportaciones. TEMAS RELACIONADOS: EXPORTACION, INVERSION, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, CONSEJO CONSULTIVO, DECRETO EJECUTIVO.

## Temas Relacionados

CONSEJO CONSULTIVO
DECRETO EJECUTIVO
EXPORTACION
INVERSION
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 10						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 10						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	53	21/07/1998	23593	24/07/1998	REGLAMENTA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo reglamentó el Artículo 20 de la Ley número 53 de 21 de julio de 1998.

## Jurisprudencia Constitucional

---